

**ACTA DE CIERRE PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA
No. 001-2021**

Siendo la una (10:00) a.m. del día trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Comercio de Facatativá las personas que firman la presente acta, con el fin de adelantar el cierre del Proceso de Convocatoria Abierta No. 001-2021, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL FUNZA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA”**, conforme a lo establecido en el cronograma y en el Pliego de Condiciones en tratándose de la diligencia de cierre de la convocatoria.


OFERTAS PRESENTADAS

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No.	FOLIOS
1	DICOIN - DISEÑOS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS	900.418.702-2	\$90.000.000	SEGUROS DEL ESTADO SAS – No. 11-45-101104451	284

OBSERVACIONES:

No existen observaciones.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.



JORGE LUIS VELÁSQUEZ BERNAL
Dirección de Asuntos Jurídicos



GONZALO DELGADO AVENDAÑO
Coordinador M.A.S.C

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 001-2021

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO DEL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL FUNZA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

FECHA: 13 de julio de 2021

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA	NIT/CC	QUIEN ENTREGA	FIRMA
1	Dicoim diseños y construcciones	8:29	900418702-2	Carlos Pinzón	Carlos Pinzón


Dr. GONZALO DELGADO AVENDAÑO
Coordinador M.A.S.C


Dr. JORGE LUIS VELASQUEZ BERNAL
Director de Asuntos jurídicos

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

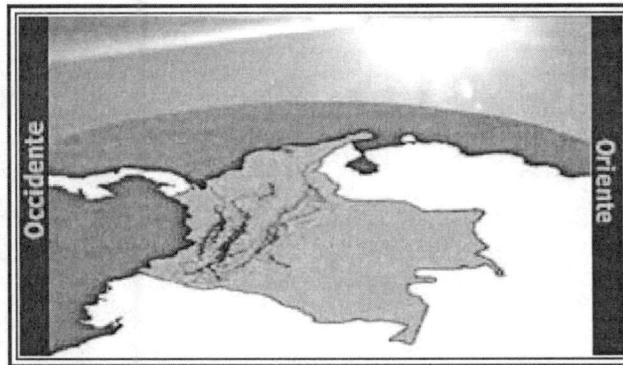
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 13 DE JULIO DE 2021

10:00:04

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia